

MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO

Fortalecimiento de la Asociación Hondureña de Prestadores del Servicio de Agua Potable y Saneamiento

Red de Empresas Hermanas de Latinoamérica y el Caribe

Asociación Nacional de Empresas de Agua y Saneamiento
de México (ANEAS)

Asociación Hondureña de Prestadores del Servicio de
Agua Potable y Saneamiento (AHPAS)





Índice

Índice.....	2
Antecedentes	3
Red de Empresas Hermanas de Latinoamérica y el Caribe (WOP-LAC).....	3
Cooperación AHPSAS-ANEAS.....	4
Hermanamiento Honduras-México 2014-2015	5
Generalidades	5
1ª Etapa	5
2ª Etapa	6
Intercambio 2017-2018.....	7
Objetivos	7
Descripción de las Asociaciones participantes del WOP	8
Asociación Nacional de Empresas de Agua y Saneamiento de México (ANEAS)	8
Asociación Hondureña de Prestadores del Servicio de Agua Potable y Saneamiento (AHPSAS)	9
Profesionales involucrados.....	11
Productos esperados del intercambio.....	12
Actividades y cronograma de trabajo.....	12
1ª Visita. AHPSAS (Honduras) a ANEAS (México)	12
2ª Visita. ANEAS (México) a AHPSAS (Honduras)	13
Coordinación General.....	14
Vigencia	14
Presupuesto	14
Fuente(s) de financiamiento	16
Feedback a la red WOP-LAC vía Secretariado	16
Código de Conducta	17





Antecedentes

Red de Empresas Hermanas de Latinoamérica y el Caribe (WOP-LAC)

La “Declaración del Milenio” adoptada por 178 países expresa la decisión y el compromiso de los gobiernos y del Sistema de Naciones Unidas, de erradicar la pobreza y reducir las inequidades que aún persisten en el mundo. La Declaración del Milenio es el resultado de la Cumbre de la Naciones Unidas sobre el nuevo milenio, realizada en septiembre del año 2000. Dicha iniciativa establece objetivos y metas a ser cumplidos por los países signatarios de la declaración, incluyendo metas referidas al acceso al agua potable y saneamiento.

En la Cumbre Mundial para el Desarrollo Sustentable, realizada en Johannesburgo en el año 2002, los gobiernos reafirmaron sus compromisos con la Declaración del Milenio, decidiendo incluir metas relacionadas con la gestión integrada de los recursos hídricos y otras referidas al acceso al saneamiento, siendo este último tema considerado prioritario.

El Comité Asesor en materia de agua y saneamiento del Secretario General de las Naciones Unidas, en consultas y discusiones con diferentes segmentos de la sociedad en distintos países alrededor del mundo, propuso durante el IV Foro Mundial del Agua, realizado en la ciudad de México en 2006, la iniciativa conocida como “Plan Hashimoto” que focaliza un “Compendio de Acciones” en seis aspectos considerados críticos y vitales para el cumplimiento de los Objetivos del Milenio, entre los cuales se encuentra **“La cooperación entre operadores de los servicios de agua potable y saneamiento”**

A nivel regional, UN-DESA y ONU-HABITAT organizaron una serie de reuniones de consulta, con el objetivo de promover e instituir una red de cooperación técnica entre operadores de agua potable y saneamiento (WOPs) en países en desarrollo, que permitiera ampliar la cobertura y acceso, y mejorar la calidad y eficiencia de la prestación de los servicios, sobre todo para las comunidades más pobres. De esta manera, y contando con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de la Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental (AIDIS), y con la participación de representantes de empresas operadoras líderes de la región, se conformó la Plataforma de la Red de Empresas Hermanas de América Latina y el Caribe (WOP-LAC).

A ese respecto, se propone el fortalecimiento de redes de empresas hermanas en el sector de agua potable y saneamiento, para que compartan sus conocimientos sobre la base de principios de cooperación y sin ánimo de lucro y entendiendo que, quien mejor conoce algo es quien ya lo hace y lo hace con buenos resultados. Lo anterior, como parte de las estrategias para mejorar y robustecer la capacidad de gestión de empresas con debilidades manifiestas, contribuyendo a





alcanzar niveles de mayor eficacia y eficiencia en la prestación de estos servicios, coadyuvando con ello a generar condiciones que permitan alcanzar las metas del milenio.

WOP-LAC se encuadra a nivel mundial dentro del Programa GWOPA, Alianza Global de Empresas Operadoras de Agua, que institucionaliza y lleva a la práctica la mencionada línea del plan de acción propuesto en mayo de 2006 por el Comité Consejero en Agua Potable y Saneamiento de las Naciones Unidas respecto a la cooperación entre operadores de los servicios de agua potable y saneamiento.

WOP-LAC se constituye en la plataforma regional de la Alianza Global en Octubre de 2007, asumiendo el BID su Secretaría, e incorporándolo dentro de la denominada "Iniciativa del Agua" que esta entidad lanzó para dar apoyo a la búsqueda del cumplimiento de las Metas del Milenio en agua potable y saneamiento en las regiones de Latinoamérica y del Caribe.

En la actualidad el Secretariado de WOP-LAC es llevado adelante por la Asociación Latinoamericana de Operadores de Agua y Saneamiento (ALOAS), con el asesoramiento permanente de GWOPA/ ONU-HABITAT, quienes en conjunto buscan potenciar las actividades en la región, en el entendimiento de que el mecanismo WOP-LAC presenta enormes posibilidades para movilizar recursos para la mejora del desempeño de los operadores en pos de universalizar el acceso a los servicios de agua y saneamiento.

Es en ese espíritu que el presente Memorando de Entendimiento se aprueba y ejecuta.

Antecedentes del Hermanamiento

Cooperación AHPAS-ANEAS

El sector de agua y saneamiento en Honduras se encuentra en pleno proceso de reforma, el mismo que se desarrolla bajo la guía de la Ley Marco del Sector Agua Potable y Saneamiento aprobada el año 2003 y el Plan Estratégico de Modernización del Sector Agua Potable y Saneamiento (PEMAPS).

La Ley Marco del Sector Agua Potable y Saneamiento tiene como uno de sus objetivos el de fortalecer la organización de los servicios de agua potable y saneamiento a las respectivas municipalidades, las cuales conservarán la titularidad del servicio.





Por su parte, la Asociación Nacional de Empresas de Agua y Saneamiento de México (ANEAS) es una asociación sin fines de lucro que agrupa a los organismos operadores de agua en el país, cuya misión es representar, servir y promover los intereses de los asociados ante los tres órdenes de gobierno, organizaciones, instituciones nacionales e internacionales afines, para contribuir al desarrollo, competitividad y sustentabilidad de los organismos prestadores de servicios de agua, ya sean públicos, privados o mixtos.

Desde el año 2009, ANEAS es miembro del Comité Directivo Internacional de la Alianza Global de Organismos Operadores de Agua (GWOPA, por sus siglas en inglés) y se desempeña como institución Coordinadora de la Plataforma México de la Red de Empresas Hermanas (WOP's, por sus siglas en inglés).

Hermanamiento ANEAS-AHPSAS 2014-2015

Generalidades

- Duración: Julio 2014-Agosto 2015
- Costos aproximados: 28,650 dólares.
- Tema: Fortalecimiento Institucional de AHPSAS.
- Enfoque: Diagnóstico Conjunto y Plan de mejora en función a las recomendaciones obtenidos.

1ª Etapa

En Julio 2014 se inició el intercambio entre la Asociación Hondureña de Prestadores de Servicio de Agua Potable y Saneamiento (beneficiario) y la Asociación Nacional de Empresas de Agua y Saneamiento de México (mentor), en el marco de la plataforma de la Asociación Latinoamericana de Operadores de Agua Potable y Saneamiento. (ALOAS). En el acuerdo se consideraron dos etapas para su desarrollo.





A mediados del 2014, Aguas de La Lima, Aguas de Danlí y la Unidad Desconcentrada de Agua de San Juan Intibucá (UDASJI), como representantes de AHPSAS viajaron a México para firmar el Memorándum de Entendimiento con ANEAS, para coadyuvar en la organización sostenible de la Asociación Hondureña.

Adicional a la firma del convenio, AHPSAS visitó a los organismos operadores de OPDM, SOAPAMA y OPDAPAS de las ciudades de Tlalnepantla, Atlixco y Metepec, respectivamente.

A la vez el Ing. Agustín Báez Vázquez, Gerente de Operación y Mantenimiento de SAPAL León, México, y Presidente de ANATEC (Asociación Nacional Áreas Técnicas) de la ANEAS, fungió como experto de eficiencia energética en el curso de Taller de Gerentes llevado a cabo del 20 al 24 de Octubre 2014 en la Ciudad de Puerto Cortés, para lo cual se contó con el apoyo de la plataforma regional de la Alianza Global WOP-LAC mediante el Secretariado de la Asociación Latinoamericana de Operadores de Agua y Saneamiento (ALOAS).

Entre los resultados de la primera etapa se puede resaltar:

- Aprendizaje de los ejecutivos de AHPSAS del esquema operativo, financiero, así como la figura jurídica y campo legal de ANEAS como asociación, y como actor del agua en el país.
- Recomendaciones de los Estatutos de la AHPSAS con el fin de obtener una retroalimentación efectiva.
- Análisis del sistema de tarifas de los organismos operadores mexicanos.
- Intercambio de experiencias en áreas comerciales y operativas coadyuvando a la generación y replicación de nuevos conocimientos.

2ª Etapa

Se desarrolló en Agosto del 2015, los organismos operadores mexicanos observaron *in situ* la AHPSAS y los operadores que la conforman, a fin de poder realizar sugerencias de mejora en su operación y gestión. Asistieron tres de los más importantes prestadores de agua de México: Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tecate (CESPTE), Organismo Público Descentralizado para la prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tlalnepantla (OPDM), y el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León (SAPAL), además del





responsable de apoyo técnico a los Organismos de agua de ANEAS, para compartir experiencias y lazos de cooperación.

Los consultores mexicanos visitaron las siguientes ciudades en Honduras: Comayagua, Jesús de Otoro, Siguatepeque, Puerto Cortés y San Pedro Sula.

A lo largo de la estancia, los operadores de México atendieron 3 áreas principales:

- **Institucional.** En cuanto al hermanamiento entre asociaciones de operadores AHPSAS-ANEAS, a partir de la experiencia de ANEAS.
- **Técnica.** Que comprendió exposición y evaluación de plantas de:
 - Potabilización
 - Tratamiento
 - Micromedición
- **Comercial.**

Entre los resultados de la segunda etapa se puede resaltar:

- Informe con recomendaciones.
- 5 Evaluaciones de las Plantas Potabilizadoras y Residuales visitadas
- Cumplimiento de la mayoría de recomendaciones del plan de acción.
- Mejora de la competencia de los recursos humanos de los Prestadores Hondureños.

Intercambio 2017-2018

Objetivos

- Fortalecer los conocimientos y las capacidades instaladas de los recursos humanos de los operadores que conforman la AHPSAS.
- Renovar convenio de hermanamiento entre ANEAS y AHPSAS.
- Consolidar y dar seguimiento a la temática de calidad de agua, incluyendo en el área de potabilización las medidas de seguridad de manejo de cloro gas.





- Intercambiar experiencias de buenas prácticas operacionales de control de pérdidas tanto técnicas como aparentes para disminuir el Agua no Contabilizada.
- Analizar estrategias de instalación, mantenimiento y sustitución de contadores (medidores) incluyendo aspectos de análisis de ciclo de vida, calidad de material, curvas de rendimiento, eficiencia, bancos de calibración, campañas de sensibilización y nuevas tecnologías.
- Conocer la eficacia de los sistemas de algunos operadores de México.
- Definir un calendario de intercambio de experiencias técnicas requeridas en el proceso de la prestación de servicio.

Descripción de las Asociaciones participantes del WOP

Asociación Nacional de Empresas de Agua y Saneamiento de México (ANEAS)

La Asociación Nacional de Empresas de Agua y Saneamiento de México A.C. (ANEAS) con más de 35 años de experiencia, agrupa a Organismos Operadores de Agua Potable del país, cuyo objetivo básico es apoyar la elevación de la eficiencia en la prestación de los servicios así como fomentar el nivel de profesionalización y autonomía del capital humano.

Fue creada como EAS el 3 de abril de 1992 como resultado del primer encuentro de grandes e importantes Organismos de Agua Potable y Saneamiento, celebrado en la ciudad de Cancún, Quintana Roo, cuyo objetivo principal fue el análisis de la problemática del Agua y el Saneamiento, y cambió su nombre a Asociación Nacional de Empresas de Agua y Saneamiento en febrero de 1998.

La ANEAS es una asociación civil sin fines de lucro, integrada por sistemas de agua estatales y municipales de México, así como empresas privadas e instancias académicas y gremiales que participan en el sector; quienes aportan e intercambian conocimientos y experiencias para el logro de objetivos particulares y colectivos.

Brinda asesoría jurídica, legislativa y fiscal, servicios para el desarrollo de capacidades y certificación, apoyo técnico para mejorar la operación y el mantenimiento de los sistemas de agua potable, representación ante autoridades y gestiones diversas, enlace con organizaciones nacionales e internacionales para compartir una gran variedad de experiencias y conocimiento; así como organización de talleres, cursos, seminarios y eventos en México y en otras latitudes.





Su misión es representar, servir y promover los intereses de los asociados ante los tres órdenes de gobierno, organizaciones, instituciones nacionales e internacionales afines, para contribuir al desarrollo, competitividad y sustentabilidad de los organismos prestadores de servicios de agua, ya sean públicos, privados o mixtos.

Sus principales objetivos son:

- Aglutinar y representar a las empresas de agua y saneamiento estatales y municipales, con el propósito de definir problemas comunes, así como determinar estrategias para su solución, siendo interlocutor de los asociados.
- Ser el medio de vinculación de las empresas con los diferentes niveles de gobierno y una instancia de gestión ante las diversas instituciones y autoridades relacionadas con el sector.
- Impulsar las instancias legislativas que propicien el marco regulatorio adecuado para la operación de los sistemas, así como las políticas públicas que posibiliten el desarrollo de los organismos como empresas productivas.
- Divulgar entre los agremiados las experiencias y aspectos sobresalientes del subsector.
- Fomentar el mejoramiento de los niveles técnico, administrativo y educativo de los trabajadores, profesionales y directivos de las empresas de agua y saneamiento.
- Apoyar la descentralización de los organismos y su autosuficiencia técnica-financiera con el fin de lograr su autonomía.
- Promover la cultura del agua a través de los Organismos Operadores asociados.

Asociación Hondureña de Prestadores del Servicio de Agua Potable y Saneamiento (AHPSAS)

El proceso de descentralización a nivel nacional y modernización del sector de agua potable y saneamiento manda que la prestación de los servicios sea descentralizada, lo que implica autonomía técnica, administrativa y financiera. Este proceso de descentralización tiene como efecto la atomización o desarticulación del sector y demanda de un mecanismo integrador y apoyo horizontal que promueva las economías de escala, la gestión del conocimiento, el intercambio de experiencias, el acceso a recursos y/o beneficios de la cooperación internacional e incidir en las políticas sectoriales.





Este mecanismo de integración facilita las funciones y responsabilidades del gobierno central- a través del SANAA como ente técnico- en cuanto a la asistencia técnica sectorial para fortalecer al titular y responsables de los servicios de agua y saneamiento en cada territorio municipal. Además sirve como interlocutor entre los diferentes actores sectoriales: los prestadores de servicios, el Gobierno Central, los gobiernos locales y cooperantes nacionales e internacionales.

La Asociación Hondureña de prestadores de Servicio de Agua Potable y Saneamiento tiene como misión procurar el fortalecimiento de sus miembros para la sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento, incidiendo en las políticas sectoriales del país.

Su visión es operar en forma sostenible en el sector de Agua Potable y Saneamiento contribuyendo al desarrollo de sus miembros con una colaboración horizontal y reconocimiento sectorial.

Los objetivos estratégicos identificados por la Asociación de Prestadores de Servicio de agua potable y saneamiento son:

OE 1: Fortalecimiento y Sostenibilidad Organizacional: Consolidar la Asociación para generar cohesión, sinergia y cooperación horizontal en conocimientos técnicos, administrativos y financieros que garanticen su funcionamiento, creando las condiciones necesarias para que la AHPSAS tenga éxito en su gestión, el logro de sus objetivos y metas; así como en el cumplimiento de sus compromisos, a fin de asegurar su fortalecimiento organizacional a través de la prestación de servicios sostenibles.

OE 2: Gestión del Conocimiento: Desarrollar y fortalecer capacidades entre los socios prestadores, para la generación y estandarización de nuevos conocimientos mediante la documentación, sistematizaciones de experiencias, comunicación y difusión de procesos y lecciones aprendidas.

OE 3: Incidencia Política Sectorial: Incidir en los tomadores de decisiones del Sector y en las autoridades nacionales y locales para que prioricen las acciones sectoriales dirigidas a descentralizar y modernizar de la prestación de los servicios en Agua Potable y Saneamiento del país.

A la fecha contamos con la junta directiva de la asociación, su plan estratégico, estatutos y en proceso la obtención de la personería jurídica, desarrollo de reglamentos, incorporación de nuevos miembros y consolidación de su fase operativa.



Localización de las partes



Profesionales involucrados

Operadora	Nombre y Apellido	Cargo en la empresa	Email
AHPSAS	Jorge Aguilera	Presidente	jorgeaguilera_o@yahoo.es
AHPSAS	Fernando Moncada	Vicepresidente	fermoncadam@yahoo.es
AHPSAS	Fernando Villalvir	Gerente de Aguas de Siguatepeque.	aguasdesiguatetepeque@yahoo.com
AHPSAS	Elton Fajardo	Gerente de Aguas de Comayagua.	elton.fajardo@yahoo.es
ANEAS	Roberto Olivares	Director General	roberto.olivares@aneas.com.mx
ANEAS	Nuri Sánchez	Subdirectora de Vinculación Interinstitucional	nuri.sanchez@aneas.com.mx
ANEAS	Deborah Santamaría	Departamento de Enlace Regional	deborah.santamaria@aneas.com.mx
ANEAS	Maximiliano Olivares	Departamento de Gestión Tecnológica	maximiliano.olivares@aneas.com.mx



Productos esperados del intercambio

Como resultado de este intercambio se elaborarán los siguientes productos:

- 1er Informe Parcial con los resultados de la 1ª Etapa del hermanamiento AHPSAS-ANEAS, detallando las actividades realizadas, los conocimientos adquiridos y un Plan de Acción para la aplicación de los conocimientos recibidos, antes de 45 días de finalizada la visita.
- Sesión presencial o virtual para generar conclusiones principales e identificar mecanismos para implementar el Plan de Acción (Convención de ANEAS o Encuentro de GWOPA).
- 2º Informe Parcial con los resultados de la 2ª Etapa del hermanamiento, detallando actividades, diagnóstico, recomendaciones identificadas durante la visita y sugerencias de acciones a seguir, antes de 45 días de finalizada la 2ª etapa.
- Informe Final con las principales conclusiones y lecciones aprendidas del hermanamiento.

Actividades y cronograma de trabajo

1ª Visita. AHPSAS (Honduras) a ANEAS (México)

Fecha prevista: 2-7 de octubre de 2017

Objetivos

- Observar *in situ* el funcionamiento de la gestión de la micromedición en México y reforzar los conocimientos de selección, mantenimiento y sustitución de contadores (medidores).
- Visitar plantas potabilizadoras para poder fortalecer la gestión y operación de las plantas existentes en Honduras incluyendo medidas de seguridad de cloro gas.
- Intercambiar experiencias de eficiencia física, hidráulica y energética de los Sistemas de Agua Potable.





Agenda preliminar

- 02 de Octubre de 2017: Salida a México
- 03 de Octubre de 2017: Visita a Planta Potabilizadora y medidas de seguridad de cloro gas (SACMEX o Planta Los Berros- Sistema Cutzamala)
- 04 de Octubre de 2017: Eficiencia de los Sistemas (CEA Querétaro)
- 05 de Octubre de 2017: Gestión de Micromedición y eficiencia de los sistemas (SAPAL León)
- 06 de Octubre de 2017: Retorno a Honduras

La agenda final, ruta y actividades serán confirmadas por ANEAS dos semanas previas a la llegada de AHPSAS.

2ª Visita. ANEAS (México) a AHPSAS (Honduras)

Fecha prevista: 5-9 de febrero de 2018

Objetivos

- Reforzar las buenas prácticas de control de perdidas llevadas a cabo por los prestadores de Honduras.
- Conocer las herramientas y metodologías para reducir IANC contribuyendo a la mejor operación de los Sistemas de las EPS.
- Curso sobre "Manejo seguro de gas cloro"

Agenda preliminar

- 05 de Febrero de 2018: Salida a Honduras
- 06 de Febrero de 2018: Evaluación y visita a Choloma y Puerto Cortés.
- 07 de Febrero de 2018: Evaluación y visita a Siguatepeque y Comayagua.
- 08 de Febrero de 2018: Curso de Manejo Seguro de Gas Cloro en Tegucigalpa, Planta El Picacho.
- 09 de Febrero de 2018: Retorno a México





Coordinación General

La coordinación del WOP estará a cargo de:

Asociación Nacional de Empresas de Agua y Saneamiento de México (ANEAS): Nuri Abigail Sánchez, Subdirectora de Vinculación Interinstitucional

Asociación Hondureña de Prestadores del Servicio de Agua Potable y Saneamiento (AHPSAS): Jorge Alberto Aguilera, Presidente

Vigencia

El presente acuerdo tendrá una vigencia de 1 (un) año a partir de su firma e involucrará solamente las actividades que en el presente documento se detallan.

Presupuesto

Presupuesto general

ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	CATEGORIA DEL GASTO	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO USD	CANTIDAD	TOTAL USD
WOP AHPSAS - ANEAS	1a VISITA A ANEAS	Pasajes	Tickets	1,000	4	4,000
		Hotel	Noches	110	16	1,760
		Meals & Incidentals Mexico DF	Días	118	20	2,360
		Personal AHPSAS	Días / hombre	150	20	3,000
		Personal ANEAS	Días / hombre	150	20	3,000
	2a VISITA A AHPSAS	Pasajes	Tickets	1,000	4	4,000
		Hotel	Noches	110	16	1,760
		Meals & Incidentals Tegucigalpa	Días	97	20	1,940
		Personal AHPSAS	Días / hombre	150	20	3,000
		Personal ANEAS	Días / hombre	150	20	3,000
					TOTAL=	27,820





Aportación en capital

1a Visita: 2-7 de octubre de 2017 - Equipo de AHPAS a ANEAS						
Nombre	Trayecto	Pasaje	Hotel (US\$110 x noche)	Meals & Incidentals (US\$ 118 x día)	Subtotal:	Comentarios:
Experto Técnico Operador miembro de AHPAS 1	Tegucigalpa-CDMX	\$1,000.00	\$440.00	\$590.00	\$2,030.00	
Experto Técnico Operador miembro de AHPAS 2	Tegucigalpa-CDMX	\$1,000.00	\$440.00	\$590.00	\$2,030.00	
Experto Técnico Operador miembro de AHPAS 3	Tegucigalpa-CDMX	\$1,000.00	\$440.00	\$590.00	\$2,030.00	
Experto Técnico Operador miembro de AHPAS 4	Tegucigalpa-CDMX	\$1,000.00	\$440.00	\$590.00	\$2,030.00	
Subtotal:					\$8,120.00	
2a Visita: 5-9 de febrero de 2018 - Equipo de ANEAS a AHPAS						
Nombre	Trayecto	Pasaje	Hotel (US\$ 110 x noche)	Meals & Incidentals (US\$ 97 x día)	Subtotal:	Comentarios:
Experto Técnico Operador miembro de ANEAS 1	CDMX-Tegucigalpa	\$1,000.00	\$440.00	\$485.00	\$1,925.00	
Experto Técnico Operador miembro de ANEAS 2	CDMX-Tegucigalpa	\$1,000.00	\$440.00	\$485.00	\$1,925.00	
Experto Técnico Operador miembro de ANEAS 3	CDMX-Tegucigalpa	\$1,000.00	\$440.00	\$485.00	\$1,925.00	





Experto Técnico Operador miembro de ANEAS 4	CDMX-Tegucigalpa	\$1,000.00	\$440.00	\$485.00	\$1,925.00
Subtotal:					\$7,700.00
TOTAL=					\$15,820.00

Fuente(s) de financiamiento

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) financiará los gastos de pasajes y viáticos para las dos visitas planificadas. El monto total previsto para estos gastos alcanza los \$ 15,820 USD

Los fondos provendrán de la Cooperación Técnica RG-T2541, otorgada por el **Banco Interamericano de Desarrollo (BID)** a ALOAS, para el Apoyo a la implementación del programa de trabajo de la Red de Empresas Hermanas WOP-LAC.

Los valores que se indican en concepto de pasajes y viáticos son referenciales y estarán sujetos a los límites establecidos en las escalas vigentes al momento de llevarse adelante las visitas entre los operadores.

Las instituciones involucradas en el WOP destinarán personal especializado a tiempo completo y parcial para el intercambio. Monto estimado: \$ 12.000 USD.

Feedback a la red WOP-LAC vía Secretariado

El Coordinador de la AHPAS se compromete a enviar al Secretariado del WOP-LAC y a los cofinanciadores los documentos que se generen en el marco del presente intercambio, en los plazos previstos en el presente.

Las partes de este WOP acuerdan que los materiales elaborados puedan ser utilizados para diseminar las lecciones aprendidas a través de los canales que el Secretariado del WOP-LAC estime convenientes.





Código de Conducta

A continuación se detallan los aspectos a los que deberán adherir los participantes aquellos actores del sector de agua y saneamiento que participen de WOPs promovidos por el WOP-LAC:

Buena Gobernanza

Las partes involucradas tomarán todas las medidas necesarias para llevar a cabo sus actividades dentro del WOP de acuerdo con los principios de la buena gobernanza, entre ellos:

- Transparencia.
- Rendición de cuentas.
- Capacidad de respuesta a las preocupaciones e intereses de las partes interesadas.
- Consenso.
- La claridad y el entendimiento común de los roles de cada una de las partes, derechos, responsabilidades y expectativas.
- El cumplimiento de las leyes locales.

Integridad

Un punto central para los WOPs es el intercambio de conocimientos sin fines de lucro, sin restricciones y construido sobre la noción de la solidaridad entre las empresas. Su objetivo es mejorar la capacidad y la competencia de las empresas de servicios públicos siguiendo el principio rector de la integridad.

Por lo tanto, los socios están de acuerdo en que la información no será retenida intencionalmente por cualquiera de las partes a la espera de beneficios comerciales, y ninguna información confidencial de una de las partes será utilizada por la otra parte para obtener una ventaja comercial.

Valores Sociales y Culturales

Las partes involucradas tomarán las medidas necesarias para acatar y respetar los valores sociales y culturales de la región en la que se encuentren por la participación en un WOP, incluyendo:

Respetar las normas culturales y los comportamientos relacionados con el contexto local.

Reconocer y respetar la influencia del sexo, la edad, la cultura y la religión en los distintos puntos de vista y valores concedidos al agua y al saneamiento





Resolución de Conflictos

Las partes involucradas llevarán adelante los WOPs basados en la confianza y el respeto mutuo, tratando de resolver todos los problemas con total transparencia, y colaborando para identificar soluciones factibles.

Orientación a resultados

Antes del WOP, las partes involucradas elaborarán acuerdos de asociación escritos que describan: a) los objetivos del WOP y los resultados esperados, b) los roles y responsabilidades de cada socio, c) el valor o costo (en especie y en efectivo) del WOP, d) los intereses de cada una de las partes en la participación en el WOP.

El acuerdo debe ser la base para una cooperación profesional y orientada a resultados, dejando suficiente espacio para soluciones flexibles, que tengan en cuenta que el contexto y los temas pueden cambiar y evolucionar.

Costos compartidos y sin fines de lucro

Las actividades llevadas a cabo por cualquiera de los socios o interesados en un WOP se harán sobre la base de no perseguir ánimo alguno de lucro. Las partes no deberán usar nunca los WOPs como un vehículo para actividades comerciales. Las actividades dentro de un WOP conllevarán costos para ambos socios. Las partes tienen que identificar esos costos y decidir juntos si los afrontan ellos mismos, si solicitan apoyo externo, o utilizan ambas modalidades. Las contribuciones que realicen las partes, ya sean en efectivo o en especie, serán de mutuo acuerdo.

Incentivos compartidos

Los objetivos particulares y los intereses comunes de las partes serán abiertamente discutidos para identificar todos los posibles costos y beneficios que implicará el intercambio. Las respectivas motivaciones de las partes deben ser discutidas explícitamente. Los beneficios de los WOPs son mutuos, pero no necesariamente iguales. Los socios tienen que respetar los intereses genuinos de sus contrapartes y buscar acciones que promuevan los objetivos del partenariado sin que esto comprometa los intereses clave del socio.

En total acuerdo con lo expresado en este Memorándum de Entendimiento, firmamos las partes involucradas a los 31 días de agosto de 2017.





AHPSAS

WOP-LAC

ANEAS

Ing. Jorge Aguilera
Presidente

C.P. Omar Falvino
Secretario

Ing. Roberto Olivares
Director General

